

NOTIFICACIÓN POR AVISO

AVISO No.0474

27 DE JUNIO 2019

EMPRESAS PÚBLICAS DE ARMENIA ESP

Por el cual se notifica al señor(a) **INGESPACIOS CONSTRUCCIONES S.A.S** De conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Acto administrativo a notificar: **OFICIO PQRDS.2107 DEL 17 DE JUNIO 2019**

Persona a notificar: **INGESPACIOS CONSTRUCCIONES S.A.S**

Dirección de notificación usuario CALLE 30 # 44-80 LOCAL 16 C.C. SAN DIEGO PLAZA

Correo Electrónico: contabilidad@ingespacio.com

Funcionario que expidió el acto: **ADRIANA MARCELA MORENO ARIAS**

Cargo: **PROFESIONAL UNIVERSITARIO I**

Recursos que proceden: Recurso de reposición y en subsidio el de apelación que deberá interponerse dentro de los cinco (5) días siguientes a la notificación ante el jefe de la Oficina de peticiones Quejas y Reclamos de empresas públicas de armenia E.S.P. advirtiendo al usuario que para recurrir deberán acreditar el pago de las sumas que no han sido objeto de reclamación de conformidad con el artículo 155 inciso 2 de la ley 142 de 1994.

Se advierte, que la notificación se entiende surtida al finalizar el día siguiente al de entregado este aviso en el lugar de destino.

ANGELICA VARGAS MARIN

Profesional Universitario I
Dirección Comercial

Armenia, 27 de Junio de 2019

Señores:
INGESPACIO CONSTRUCCIONES SAS
CALLE 30 # 44-80 LOCAL 16 C.C. SAN DIEGO PLAZA
Correo: contabilidad@ingespacio.com
Armenia Quindío.

ASUNTO: Notificación por Aviso **OFICIO PQRDS.2107 DEL 17 DE JUNIO 2019**

Cordial Saludo,

Adjunto encontrará la notificación por aviso No 0474 correspondiente **OFICIO PQRDS.2107 DEL 17 DE JUNIO 2019 “POR MEDIO DEL CUAL SE RESUELVE UNA PETICIÓN, MATRICULA N°121419”**.

Lo anterior en cumplimiento de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, en relación con la notificación por aviso.

Atentamente,

ANGELICA VARGAS MARIN
Profesional Universitario I
Dirección Comercial